

ACTA NÚMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA HAE-025-PR-2023/A

^

"ADJUDICACIÓN DIRECTA"

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, SIENDO LAS 9.35 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE OCTUBRE
DEL 2023, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ARTICULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE REUNIÓN EN
SESION PÚBLICA NO. 030 EXT., EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERV. PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ELOTA, SITAS EN AV. GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COLONIA CENTRO, DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, PARA EVALUAR EN SU PARTE
TÉCNICA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA:
HAE-025-PR-2023/A, REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE EL SALADO, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA;
MÉXICO.

DE OBRA PÚBLICA LEVANTADA CON MOTIVO DEL ACTO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS UNA VEZ REUNIDO DICHO COMITÉ, SE DA LECTURA AL **ACTA NÚM. 030 EXTRAORDINARIA, REALIZADA POR EL ACTUAL COMITÉ**

REFORMADA EL 23 DE OCT. DEL 2020, QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA CONVOCATORIA Y FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 Y 62 DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (ADJUDICACIÓN DIRECTA) EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA UNA "ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 39 PÁRRAFO 11, Y 62" EN LOS DEL ESTADO DE SINALOA VIGENTE A LA FECHA DEL PRESENTE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ APLICÓ LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SE REALIZÓ LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONOMICA DE ACUERDO CON EL LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A

Radilla teraco veronted

Página 1 de 8

Este programa es público, ajeno a cualquien partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NUMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE OBRA PUBLICA 2023 0 N°. HAE-025-PR-2023/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A

AQUELLAS QUE FUERON DECLARADAS SOLVENTES EN SUS ASPECTOS SIGUIENTES: ACTO CONTINUO DE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE

Δ)	PROPUESTA ECONOMICA	C. ELVER ZAZUETA	C. CÉSAR ERNÁN	ARQ. AGUSTÍN JAIME
		RIVERA, REPRES.	PADILLA MOLINA,	YAÑEZ CABANILIAS
		LEGAL DE	REPRES. LEGAL DE	REPRES. LEGAL DE YARRO
		CIVILES Y	CEFERNA, S.A DE	CONSTRUCIONES DE
		ELECTROMECÁNIC	C.V	בנטוא, טא טר כ. ע
		AS ZARE, S.A DE		
		C.V		
	Que cada documento contiene toda la información solicitada;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
=	Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por el licitante son aceptables, es decir, que son menores,	*		
	iguales y no rebasan el presupuesto de obra elaborado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	previamente por la convocante como parte del proyecto			
	ejecutivo.			
a)	Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se estableció el importe del precio unitario;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Que los importes de los precios unitarios son anotados con número y con letra, los cuales son coincidentes entre si y con sus respectivos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	análisis y	10		
c)	Que las operaciones aritméticas se ejecutaron correctamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Que los insumos propuestos por el licitante si corresponden a los	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	periodos presentados en los programas;			
-				
a)	Que los análisis de los precios unitarios están estructurados con costos		8	
	directos , indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	adicionales;			

Padillos Peruzos Veronicos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 2 de 8

The same of the sa



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 O N°. HAE-025-PR-2023/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A

CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	b) Que para el análisis de los costos indirectos se consideraron adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenden únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista	_
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 a) Que el análisis se valorizó y desglosó por conceptos con su importe correspondiente, se anotó el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo; 	
			 Que los análisis de costos indirectos están estructurados y determinados de acuerdo con los lineamientos: 	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 c) Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se determinaron con base en el precio y rendimientos considerados como nuevos, y se tomaron como máximos los rendimientos que determinan los manuales de los fabricantes, así como las características ambientales y topográficas de la zona donde se realizaran los trabajos; 	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante son congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos, y 	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 a) Que los costos de los materiales considerados por el licitante son congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en la convocatoria. 	01
		z	IV. Que los análisis de costos directos se estructuraron y determinaron de acuerdo con los lineamientos:	_
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 f) Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se obtuvieron por hora efectiva de trabajo y se presentan análisis para cada máquina o equipo, incluyendo los accesorios que tienen intergrados; 	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	e) Que el cargo por el uso de herramienta menor está incluido, y	Φ.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	d) Que los costos básicos de la mano de obra se obtuvieron aplicados los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores;	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 c) Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes están dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado; 	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	 b) Que los costos directos están integrados con los correspondientes materiales, equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción; 	_

Padillo Perazo Verontco

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 3 de 8



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023

O N°. HAE-025-PR-2023/A ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A

Padilla Peraza

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 4 de 8



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 O N°. <u>HAE-025-PR-2023/A</u>

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A

UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
*C. ING. CÉSAR ERNÁN PADILLA MOLINA, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES CEFERNA, S.A DE C.V	CUMPLE
*C. ING. ELVER ZAZUETA RIVERA, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A DE C.V	CUMPLE
*C. AGUSTÍN JAIME YAÑEZ CABANILLAS, REPRES. LEGAL DE YARRO CONSTRUCCIONES DE ELOTA, S.A DE C.V	CUMPLE

Padilla Perazo

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 5 de 8

The state of the s



ACTA NUMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A 0 N°. HAE-025-PR-2023/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **EMPRESAS Y CAUSAS**

EMPRESA FUERON DESECHADAS (NINGUNA)

EN SU ANÁLISIS DETALLADO SE ENCONTRÓ, QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES

\$ 1,495,713.47 (SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON 47/100 M.N (INC. IVA). *C. ING. CÉSAR ERNÁN PADILLA MOLINA, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES CEFERNA, S.A DE C.V

IMPORTE.- \$1,517,151.62 (SON: UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON 62/100 M.N (INC. IVA). C. ING. ELVER ZAZUETA RIVERA, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A DE C.V

IMPÓRTE.- \$1,477,767.02 (SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE

C. ARQ. AGUSTÍN JAIME YAÑEZ CABANILLAS, REPRESENTANTE LEGAL DE YARRO CONSTRUCCIONES DE ELOTA, S.A DE C.V ----

PESOS CON 02/100 M.N) (INC. IVA).

LA PRESENTE ACTA DE REVISIÓN PARA SOPORTE DE LA ADJUDICACIÓN, SIENDO EL DÍA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE ANTERIORMENTE MENCIONADA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DICTAMINA EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA LA 10 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS _10.20

Radillo Yerazo

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



ACTA NÚMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023 H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

0 N°. HAE-025-PR-2023/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A

HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SITIO EN AVENIDA GABRIEL LEYVA SOLANO S/N,

COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A CIVILES Y ELECTROMECANICAS ZARE, S.A DE C.V C. ING. ELVER ZAZUETA RIVERA, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES C. ARQ. AGUSTÍN JAIME YAÑEZ CABANILLAS, REPRES. LEGAL DE YARRO CONSTRUCCIONES CEFERNA, S.A DE C.V C. ING. CÉSAR ERNÁN PADILLA MOLINA, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES DE ELOTA, S.A DE C.V ING. ALBERTO PEREZ .SALAZAR PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRA **EMPRESA** L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL SECRETARIO DEL COMITE DE OBRA PROFRA. VERÓNICA PADILLA VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA Fadilla Peraza FIRMA PERAZA eronico

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los

Página 7 de 8

^^^^^^^^^^^



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NÚMERO 030 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2023

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-025-PR-2023/A 0 N°. HAE-025-PR-2023/A

TESTIGOS

LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA

JURÍDICO MUNICIPAL

LIC. RODRIGO MEZA ALVAREZ CONTRALORIA SOCIAL

ARQ. IVAN DANIEL GONZALEZ RUBIO

TESTIGO SOCIAL

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO

TESTIGO SOCIAL

Yaditla Peraza Veronica

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa